



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE CALI

Auto de Sustanciación # 120

RADICACIÓN: 76-001-31-03-012-2010-00128-00
DEMANDANTE: Bancolombia S.A.
DEMANDADOS: Delio Reinoso Ramírez.
CLASE DE PROCESO: Ejecutivo Singular
JUZGADO DE ORIGEN: Doce Civil Del Circuito De Cali

Santiago de Cali, veinte (20) de enero de dos mil veinte (2.020)

Revisado el plenario se observa que la Dirección Seccional del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación, a través de su Técnico Investigador Jhon Fernando Montoya, solicitó la remisión del presente proceso ejecutivo para su respectiva inspección dentro de la investigación por abuso de función pública radicado bajo el número único de noticia criminal SPOA 760016000000201500955. En consecuencia se,

DISPONE:

ÚNICO.- REMITIR a la Dirección Seccional del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación – Sección de Investigaciones – Grupo de Investigativo Anticorrupción, en cabeza del Técnico Investigador II C.T.I. JHON FERNANDO MONTOYA, el presente proceso ejecutivo (contentivo de 7 cuadernos físicos), bajo los parámetros de la **cadena de custodia**. Lo anterior a fin de que sea inspeccionado dentro de la investigación por abuso de función pública radicado bajo el número único de noticia criminal SPOA 760016000000201500955.

CÚMPLASE

DARÍO MILLÁN LEGUIZAMÓN

Juez